

21/06/2019

Fiscales expusieron ante el Consejo Regional de Seguridad Pública

Delitos sexuales e Infracciones a la Ley de drogas fueron las temáticas abordadas por los fiscales adjuntos de Punta Arenas, Wendoline Acuña Aliaga y Manuel Soto Basauren, ante los miembros del Consejo Regional de Seguridad Pública de Magallanes.

La actividad, realizada en el salón Nelda Panicucci de la Intendencia, fue fruto de un compromiso adquirido por el Fiscal Eugenio Campos Lucero, ante el Consejo Regional, en el Marco del Plan Regional de Seguridad



P ú b l i c a .

Cabe indicar que el Consejo Regional de Seguridad Pública es presidido por el Intendente Regional, José Fernández Dübrock y la Coordinadora Regional de Seguridad Pública, Jennifer Rojas García, como Secretaria Ejecutiva y está integrado por los máximos representantes del Poder Judicial; de la Fiscalía; de las Gobernaciones Provinciales; de las Alcaldías; de Carabineros de Chile; de la Policía de Investigaciones, PDI; de la Seremia de Justicia y Derechos Humanos; de la Defensoría Penal Pública; del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA; del Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, Sernameg; del Servicio Nacional de Menores, Sename; de Gendarmería y del Centro de Apoyo a Víctimas de Delitos.